



Notificación } En Alcantarilla y día dos de Mayo siendo las siete
Santora } en punto de su mañana, del año mil ochocientos veinte
y ocho yo el Sr. D. este Ayuntamiento Sr. D. San-
tor por lo que le toca el contenido del precedente Acuerdo
a D. Juan Santora de esta vicindad qued' entendido
de que Certifico =

Prosq

Notificación } Segundamente yo el Sr. D. este Ayuntamiento Sr.
M. Sanchez } a Santora el anterior Acuerdo en la parte que le toca a
Maria Magdalena Sanchez en representacion de Do-
na Estan. Bara su marido qued' enterada de
que Certifico =

Prosq

Acuerdo del día }
13 de Mayo } Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla a
diez y nueve de Mayo de mil ochocientos veinte y ocho Lo
firmaron D. Jose Lopez Biquelme y D. Diego Huertas Alcaldes, Pedro
Diego Biquelme y Jose Concaly Abiles Regidores, Juan Cano
y Luis Concaly Diputados, y D. Pedro Sanchez Alcaide

